



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0601/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO ABG. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA, HASTA LA FILIAL CORONEL OVIEDO.

05 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/234/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que solicita instrumento legal, y eleva el Memorando AJ/27/2023, presentado por el Asesor, Abg. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ, de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos, a fin de trasladarse hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, para realizar gestiones judiciales, el jueves 06 de julio de 2023.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023; y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al Funcionario Abg. JOEL ARSENIO BENÍTEZ SANTACRUZ, C.I.C. N° 2.259.241, para realizar gestiones judiciales a fin de trasladarse hasta la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, el jueves 06 de julio de 2023.
- Art. 2°** Autorizar el pago único de guaraníes ciento sesenta mil (G. 160.000), en concepto de pago de viáticos, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana